

Ensayo “No todas las amas de casa somos Doña Florinda”

Por PerlaNegra

Por más increíble que parezca, la frase que le da título al presente ensayo fue escrita en un foro de internet: era la respuesta que una ama de casa le daba a una chica que preguntaba si las mujeres del hogar sólo veíamos telenovelas y programas de chismes de famosos. Por supuesto, siendo yo misma una ama de casa que no mira ni lo uno ni lo otro, comprendí perfectamente el sentir de mi colega al insistir en que no todas las mujeres que nos quedamos en casa estamos cortadas con la misma tijera.

Pero es que nos encanta generalizar. Pareciera que desde que Dios le dijo a Adán “Ahí te dejo todas las criaturas de la creación para que les pongas el nombre que te dé la gana”, a los seres humanos no se nos ha quitado la costumbre de etiquetar sin importarnos si ese objeto o persona ya estaba bautizado. Nos encanta hacerlo, es una característica inherente a nosotros. En cuanto comenzamos a hablar y se nos despierta el ingenio, surgen los apodos entre compañeritos de clase. Y cuando las profesoras nos enseñan a clasificar (“Anden, nenes. A acomodar las formas por colores, tamaños y figuras geométricas”), nos damos gusto clasificando también a las personas que nos rodean. ¡Qué satisfacción le produce eso a un niño! Pertenecer a un grupo le proporciona identidad, y colocar a gente distinta a él en otros grupos, le produce tranquilidad. Como si pensara, “yo soy blanco, tú negro. Tú estás allá, yo acá; todos felices”. Por tanto, si actividades lúbricas como esta le dan tanta alegría a los niños, ¿por qué evitárselas? Al contrario, la familia gustosa las fomenta, incrementando en los niños la seguridad de que el grupo al que pertenecen es lo mejor de lo mejor, la élite, en el que todos quisieran estar. Y todos los demás, “chusma, chusma, prrrrf”.

Sobre todo, los padres luchan encarecidamente para que sus hijos se conserven dentro de las filas de lo que suele llamarse “la normalidad”, pues eso les garantizará la pertenencia a grupos que serán mayoría y, por lo tanto, con menos probabilidades de ser atacados por los demás. Lamentablemente, esa “normalidad” no se ajusta al estilo de vida o de pensamiento de toda la gente, por ejemplo, del mío y del de mi familia. Y menos en un país como México, donde ser “normal”

significa que debes ser fanático de la televisión abierta, seguidor incondicional de la selección mexicana de fútbol y de Paty Chapoy, gustar de la banda y del reggaetón y poseer el mínimo de vocabulario posible. Con que uses el “guey” y el “o sea”, bastará.

Si por alguna razón no logras encajar en ese grupo de “normalidad mexicana”, la sociedad se encargará amablemente de clasificarte dentro de algún otro grupo donde ella crea que sí quedas bien. Y es que eso nos brinda un sentido de seguridad, como lo comentaba anteriormente. Como si meternos en cajoncitos cuales calcetines acomodados por colores, diseños y tipo de tela, le proporcionara a la gente la sensación de que nos quedaremos ahí dentro (del cajón que nos ha tocado), con una etiqueta muy visible por fuera (no vaya a ser que alguien se equivoque y abra el cajón que no debiera) y así, no nos mezclaremos con ellos, la gente normal. “Emos”, “punketos”, “rockeros”, “cholos”, “gays”, “satánicos”, “enanos”, “ñoños”, “nerds”, “fresas”, “nacos”, “resbalosas”, “judíos” y cientos de etiquetas más colocadas sobre la frente de jóvenes, adultos y ancianos. Bueno, al menos y hasta el momento, de manera metafórica, afortunadamente.

Es interesante señalar la elección de la palabra “etiquetas” para definir los sobrenombres o apodos dados a las personas pertenecientes a un grupo. Derivada de nuestra necesidad de clasificar todo lo que nos rodea, las personas nos lo pasamos de lo lindo haciendo lo mismo con nuestros semejantes: darles un nombre y ponerles la “etiqueta”, el estigma o el estereotipo. Me resultó curioso descubrir que tanto estigma y estereotipo poseen otra acepción relacionada con el acto de escribir encima de algo, de marcar ese “algo” con letras. Igual que la etiqueta: un elemento que se pega en otro con el fin de darle un nombre y señalar sus características.

Pero, hacer esto, por más “natural” que se considere, ¿no es lo mismo que generalizar? Y generalizar no es bueno, ¿o sí? Ya lo dijo el sabio filósofo Hermann Keyserling: “Generalizar es siempre equivocarse” (nótese lo irónico de la frase: él mismo está generalizando al decir eso). Por su parte, Alejandro Dumas, hijo, aclaró: “Todas las generalizaciones son peligrosas, incluida ésta”. Hombre muy inteligente, él.

Porque sí, yo estoy de acuerdo con Dumas. Las generalizaciones son peligrosas. ¿Por qué? Porque generalizar es embutir a un gran número de personas bajo un mismo grupo de características, que además de eliminar su individualidad, los hace víctimas fáciles de diferentes grados de discriminación. Desde los chistes hasta las golpizas, desde los apodos hasta los asesinatos por odio, todo eso es producto de la generalización.

El otro día estaba yo con un grupo de compañeros, y de alguna manera alguien comentó algo inocente acerca de un homosexual. Pero eso bastó para que algunos de los hombres en la reunión comenzaran a realizar todo tipo de chistes y comentarios desagradables acerca de los gays. Un listado de apodos denigrantes. Yo, que no soy gay, me sentí ofendida. Y pensé: “si entre nosotros estuviera algún homosexual de clóset, tendría que tragarse todos estos insultos sin opción de defenderse”. Como en aquella película de *Filadelfia* donde el personaje interpretado por Tom Hanks tiene que aguantarse los comentarios burlescos que hace su jefe en relación a la homosexualidad y todavía, reírse con él. ¿A quién no le ha pasado que dice un comentario acerca de los chilangos y resulta que nuestro oyente es del DF? A mí me pasó una vez. Está de sobra agregar que ese chilango dejó de ser mi amigo.

Por mi parte, he tenido que soportar comentarios denigrantes acerca de las amas de casa, quizá porque me casé demasiado joven y mi apariencia no delataba mi “profesión”. Cuando estudié Informática, uno de mis mejores profesores, Director de la Facultad (en aquellos años continuaban siendo “Facultades”) y judío, para mayores señas, no dejaba pasar una clase sin comentar: “Pero esto es para las amas de casa”, refiriéndose a algo demasiado fácil de comprender. Como si las amas de casa fueran estúpidas. Y yo era una de ellas, y estaba sentada en esa aula, obteniendo las mejores calificaciones. Generalizar es un error: de igual manera que no todos los judíos son comerciantes o usureros sin escrúpulos, no todas las amas de casa somos mujeres ignorantes sin educación.

Hablando de las amas de casa, quisiera mencionar un fenómeno curioso que está ocurriendo en México y que ha derivado en un nuevo estigma para ellas: Las “Lady Windstar”, que como todo apodo mexicano que se digne de serlo, ya posee su definición: Una “Lady Windstar” es aquella ama de casa desposada con un varón de

clase media alta o alta, quien ha dejado a disposición de su “desquehacerada” mujer una enorme camioneta tipo *van* o *SUV*. Pero las características que definen a estas mujeres no terminan ahí. Por lo general, una “Lady Windstar” (apodo derivado de la camioneta de esa marca) debe ser torpe al volante –si es que no un verdadero peligro-, tonta, sin más vocación que ir al colegio a recoger a sus niños y que, teniendo “chacha” –he ahí otra etiqueta- en casa, puede darse el lujo de pasarse toda la mañana en el gimnasio o con las amigas en perpetuos desayunos. En pocas palabras, toda una lacra para la sociedad, y completamente indigna de ser mantenida por un esposo ingenuo y de poseer una camioneta que, como todos sabemos, cuesta muchísimo dinero.

Lo que pudiera parecer un chiste sin perjuicio alguno se está convirtiendo en un verdadero estigma que arroja más de una consecuencia negativa, aunque resulte duro de creer. Para comenzar, ha ocasionado que la venta de dichas camionetas se desplome al grado que varias empresas automotrices han dejado de ofrecerlas. Por ejemplo, la Ford ya no fabrica camionetas Windstar. ¿Por qué? Porque la creencia de que son “camionetas para viejas” hace que los hombres se muestren renuentes a comprarlas para ellos y a que ciertas mujeres tampoco las quieran. Como yo, por ejemplo.

“¿A qué se debe esta situación? La verdad es que con tantos vehículos enfocados en la familia, una de las características que distinguen favorablemente a las minivans son las dos puertas deslizables con las que cuentan. Sin embargo, existe el estigma que las asocia con vehículos familiares para amas de casa con marcadas limitaciones en su desempeño.”¹

Pero bueno, en realidad no es que me preocupe lo que la Ford venda o deje de vender. El punto aquí es el estereotipo negativo que se ha creado alrededor de las pobres mujeres que manejan este tipo de camionetas.

No niego que existirán muchas damas que reúnan las características mencionadas. Pero, caray, yo he visto mujeres que manejan terrible (una vez presencié a una sola que estuvo a punto de ocasionar tres accidentes diferentes en

¹ Juan Ramón Greene. “¿Es este acaso el final de las minivans?”. *El Siglo de Torreón*, periódico en línea. 06 de septiembre del 2007, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/295921.es-este-acaso-el-final-de-las-minivans.html> Consultado el 15 de junio del 2009

la misma esquina en menos de un minuto) y andan en carritos bastante más humildes. Pero eso no les importa a los que se cruzan en el camino de una mujer en camioneta y, sintiendo una rabia inexplicable contra ella, aprovechan para hacer buen uso de su bocina recordándole a su mamá o gritándole insultos por la ventanilla, aunque la susodicha no haya cometido ninguna torpeza en medio del tráfico. (Y aunque lo hubiera hecho. ¿Con qué derecho los hombres les gritan a las mujeres, escudados tras un volante? Es uno de los actos más cobardes que se ven a diario: insultar e huir en su auto, sabiendo que la dama no los seguirá para golpearlos).

Yo manejo una camioneta de modelo reciente, que si bien no es una Windstar ni nada parecido, me hace sentir dentro del club de las “mujeres en camioneta” al grado de que a veces he optado por cambiársela a mi marido por su camionetita *pick-up* mucho más antigüita, en la que todos parecen respetarme y nadie me grita majaderías. Como si manejar una *pick-up* de modelo viejo me hiciera alguien más digna, inteligente o habilidosa. Digna merecedora de ser chofer en la gran metrópoli machista.

El decir chistes a costa de estas mujeres y burlarse de su supuesta “inferioridad” de intelecto, de su falta de destreza al volante, o de su poco valor como personas, se está volviendo cada vez más común. Me ha tocado escuchar a profesores burlándose de ellas sin sospechar que yo tengo una estacionada afuera de la escuela. En lo personal, yo no me considero mala conductora, ni un parásito de la sociedad, ni estúpida, así como tampoco pierdo mi tiempo en desayunos o en el gimnasio. Pero eso no lo saben los que me ven arriba de mi vehículo. Simplemente suman dos más dos: mujer más camioneta, igual a “Lady Windstar”. Insultémosla y burlémonos de ella. ¿No es esto un estigma? ¿Una generalización “peligrosa”?

Por supuesto que lo es. Resulta peligroso que una mujer sea agredida verbalmente por otro mientras maneja, mientras espera por sus hijos en el colegio o donde sea. ¿Quién podría asegurar que un día un hombre fuera de sus cabales no golpeará a una “mujer de camioneta” por el simple hecho de serlo, desahogando en contra de ella sus frustraciones y complejos porque él no puede comprarle a su esposa un vehículo así? El resentimiento que yo percibo detrás de los comentarios

insidiosos con que insultan a estas mujeres parece provenir –desde mi punto de vista- de la envidia de no poseer un vehículo así y creer que la dueña no lo merece.

“A bordo de sus camionetas de lujo, amas de casa de la zona de Camino Real a Cholula confrontaron a la policía municipal, aferrándose a su deseo de ingresar a sus fraccionamientos, e impidiendo con ello el paso de pipas de agua, bomberos y ambulancias que debían acudir a sofocar el incendio que consumió a la bodega de Juguetes (...) Este sector de la población fue quien más problemas presentó para los elementos de seguridad pública y bomberos, ya que de manera constante los policías les pedían por medio del altavoz a las “señoras” que dejaran de hablar por su celular y pusieran atención al volante, y que permitieran el acceso del personal que estaba tratando de controlar el siniestro.”²

Lo anterior es un extracto de una noticia de un periódico de Puebla acerca de un incendio. Nótese la manera tan parcial en que el reportero se refiere a las “señoras”, así con comillas. Justamente eso, el uso de las comillas para encerrar la palabra, representa una ironía que denota que el periodista no las llama señoras por respeto, sino en tono de burla. Además, menciona “camionetas de lujo” (¿realmente todas las amas de casa de Cholula manejarán “camionetas de lujo”?), y que la policía les pedía “que dejaran de hablar por su celular” para que no obstaculizaran el paso de los bomberos. Si eso no es una generalización exagerada y discriminatoria, entonces no sé lo que es, especialmente porque al periodista se le “olvidó” agregar en su nota que, si esas mujeres estaban desesperadas por pasar la zoca acordonada, fue porque junto a la juguetería incendiada estaba la escuela de sus hijos. Detalle insignificante que no justifica sus actos, ¿cierto?

“Hay quienes dicen que el auto es masculino y la camioneta femenina. (...) ¿Usted es personaje de género masculino de la especie humana, hombre, pues, y maneja camioneta? ¿No se siente raro? ¿No le han dicho nada sus amigos porque maneja un vehículo femenino y ipara colmo! con puerta trasera? (..) El caso es que la moda lo que te acomoda y ahora las camionetas le hacen cada vez más honor a su género y son manejadas por mujeres. Por eso vemos todos los días cientos de féminas de todos los colores y sabores que echan por delante todo el brío del

² “Trabajos de herrería causaron incendio en juguetera poblana”. *Poblanerías en Línea. Alerta Digital*. 28 de mayo del 2009, http://www.poblanerías.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Trabajos-de-herreria-causaron-incendio-en-juguetera-poblana&id_noticia=26999 Consultado el 15 de junio del 2009

acero (perdón debería ser más femenino el ejemplo y decirse de LA lámina) o de LA carrocería para sortear el tránsito, asustar a transeúntes, cerrársele al enemigo sobre todo si le hace honor a su género y es hombre), estacionarse a esperar a sus hijos y hasta para llevar a pasear a los perros.”³

El encantador comentario anterior fue escrito por un experto en automóviles en lo que, me imagino, intentó ser un artículo gracioso para ayudar a la gente a decidirse si comprar auto o camioneta. Sinceramente, tanto despliegue de machismo me deja sin saber qué decir al respecto, y sólo insistiré en esto: si no es discriminación, entonces no sé qué será.

Para finalizar con los ejemplos (que son muchos), voy a mostrarles uno de tantos beneficios de los de sensores de reversa (de ésos que te pitan si hay algo detrás de tu vehículo) mencionados en una publicidad. Ellos dicen que este kit de sensores es, entre otras cosas: “Útil para las amas de casa con camionetas o autos grandes”⁴. Vaya. No sé cómo he podido vivir –y manejar durante diez años- sin que me piten cuando voy para atrás.

Dicen que para muestra basta un botón, y aquí hay varios botones de diversos colores y tamaños que muestran el inicio de una nueva forma de discriminación hacia las mujeres; discriminación que no sólo es ejercida por los varones, sino también por otras mujeres (aquellas que lamentablemente no son dueñas de una camioneta). Y aún a riesgo de sonar fatalista y de que se me acuse de exagerada, yo puedo asegurar que esta discriminación, tarde o temprano, será fuente de violencia hacia este tipo de señoras. Pero si tomamos en cuenta las agresiones verbales de las que son objeto, se podría decir que la violencia ya existe como tal. ¿Vamos a esperar a que la primera mujer sea golpeada por otro conductor porque ambos se vieron inmiscuidos en un accidente, porque ella se pasó el alto o simplemente porque el hombre tuvo un mal día y decidió desquitarse con la mujer? ¿O vamos a educar a nuestros hijos con el valor de la tolerancia, enseñándoles que generalizar

³ Roberto Fuentes Vivar. “¿Auto o Camioneta?”. *Visión Automotriz, Revista Digital*.
http://www.visionautomotriz.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=2540&Itemid=82
Consultado el 15 de junio del 2009

⁴ Anuncio publicado en Mercado Libre: <http://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-29463049-8-sensores-de-reversa-4x4-display-alarm-retro radar-8-zonas- JM> Consultado el 15 de junio del 2009

no es bueno, ni tampoco etiquetar a las personas o juzgarlas por el auto que manejan?

Porque el sentido de pertenencia (aquel del que hablábamos con anterioridad) no tendría que ser algo negativo. Por supuesto que trae beneficios si se sabe inculcar con justa medida, ya que, entre los niños y los jóvenes, consigue identificarlos con su sociedad, su ciudad y su país. Además, el sentido de pertenencia es fundamental para la cooperación social, para mantener la unión y la cohesión entre los individuos. Se define como un conjunto de percepciones, valoraciones y disposiciones. Esa sería la dimensión positiva del sentido de pertenencia. Sin embargo, un exceso conduce a la discriminación, que por cierto, incide negativamente en la cohesión social.⁵ En pocas palabras, un abuso de este sentimiento produce un efecto contrario al beneficio original: en vez de unir a las sociedades, las separa en pequeños grupos que pueden llegar a agredirse entre sí. Es ahí donde comienza la discriminación.

Lamentablemente, México es un país discriminatorio por excelencia. Se discrimina a las mujeres, a los indígenas, a los homosexuales, a los niños, a los pobres, a los negros, a los miembros de cualquier otra religión que no sea la católica, etc. La discriminación se produce por culpa de los privilegios sociales que se generan entre grupos sociales, la construcción de estereotipos, el sentido de pertenencia y cohesión de grupo que produce una división entre el “nosotros” y los “otros”, así como la visibilidad o invisibilidad de las minorías. Ampliando este punto, la discriminación se conforma a partir de elementos simbólicos presentes en la cultura, los cuales moldean las identidades a nivel individual y colectivo, esto implica que es un fenómeno social y no un proceso natural.⁶

Y tal como lo explicábamos, se puede concluir que la característica central de la discriminación es la actitud de desprecio basada en los prejuicios negativos y del estigma. Asimismo, de acuerdo con Jesús Rodríguez Zepeda, “la discriminación puede ser definida como una conducta, culturalmente fundada, y sistemáticamente y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas

⁵ CEPAL. *Cohesión Social. Inclusión social y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2007

⁶ Robyn Ochs. “Biphobia: It Goes More than Two Ways”. *Bisexuality. The Psychology and Politics of an Invisible Minority*. Ed. Beth A. Firestein. California: SAGE, 1996. 217-239.

sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales”⁷. Esto coloca a las personas discriminadas en condiciones que se consideran de vulnerabilidad, y esto, a su vez, las expone a tratos discriminatorios. Todo esto hace de la discriminación un mecanismo estructural de exclusión, con implicaciones sociales, políticas y económicas de largo y profundo alcance. Un detonante para la violencia, al menos que eduquemos con el objetivo de terminar con ella.

Ya que a pesar de que el sentido de pertenencia y la autoafirmación son aspectos naturales de los seres humanos, el exceso y la arrogancia salen de la normalidad. En un llamado al verdadero entendimiento entre los diferentes grupos culturales que cohabitan en México con el fin de evitar la intolerancia que lleva a la discriminación, Pablo Lazo Briones, maestro coordinador del departamento de Filosofía de Universidad Iberoamericana, afirmó que “el sentimiento de superioridad no es inherente al ser humano”⁸. Yo agregaría que el sentimiento de superioridad que nos lleva a discriminar a otros sólo es inherente al ignorante.

Lamentablemente, en México hay muchos de éstos.

⁷ Citado por Myriam Brito Domínguez en “Discriminación y Bifobia”, publicado en *Revista Electrónica Opción Bi, Nueva Época*. 2006 <http://www.opcionbi.com/magazine.asp?id=56>, Consultado el 15 de junio del 2009.

⁸ Citado por Carlos Deveaux Homs en un comunicado publicado en la web *Universidad Iberoamericana*. http://www.uia.mx/web/files/comunicados/0409_03.pdf, consultado el 15 de junio del 2009.

Referencias Bibliográficas:

Brito Domínguez, Myriam. "Discriminación y Bifobia". *Revista Electrónica Opción Bi, Nueva Época*. 2006 <http://www.opcionbi.com/magazine.asp?id=56>, Consultado el 15 de junio del 2009.

CEPAL. *Cohesión Social. Inclusión social y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2007

Deveaux Homs, Carlos. Comunicado. *Universidad Iberoamericana*. http://www.uia.mx/web/files/comunicados/0409_03.pdf, consultado el 15 de junio del 2009.

Fuentes Vivar, Roberto. "¿Auto o Camioneta?". *Visión Automotriz, Revista Digital*. http://www.visionautomotriz.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=2540&Itemid=82 Consultado el 15 de junio del 2009

Greene, Juan Ramón. "¿Es este acaso el final de las minivans?". *El Siglo de Torreón*, periódico en línea. 06 de septiembre del 2007, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/295921.es-este-acaso-el-final-de-las-minivans.html> Consultado el 15 de junio del 2009

Ochs, Robyn. "Biphobia: It Goes More than Two Ways". *Bisexuality. The Psychology and Politics of an Invisible Minority*. Ed. Beth A. Firestein. California: SAGE, 1996.

Poblanerías en Línea. Alerta Digital. 28 de mayo del 2009, http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Trabajos-de-herreria-causaron-incendio-en-juguetera-poblana&id_noticia=26999 Consultado el 15 de junio del 2009